21. Plano Indicativo de Conectividad Ecológica

PLANO No. 21 DE 21
Plan de Ordenamiento Zonal del Norte
"Lagos de Torca"

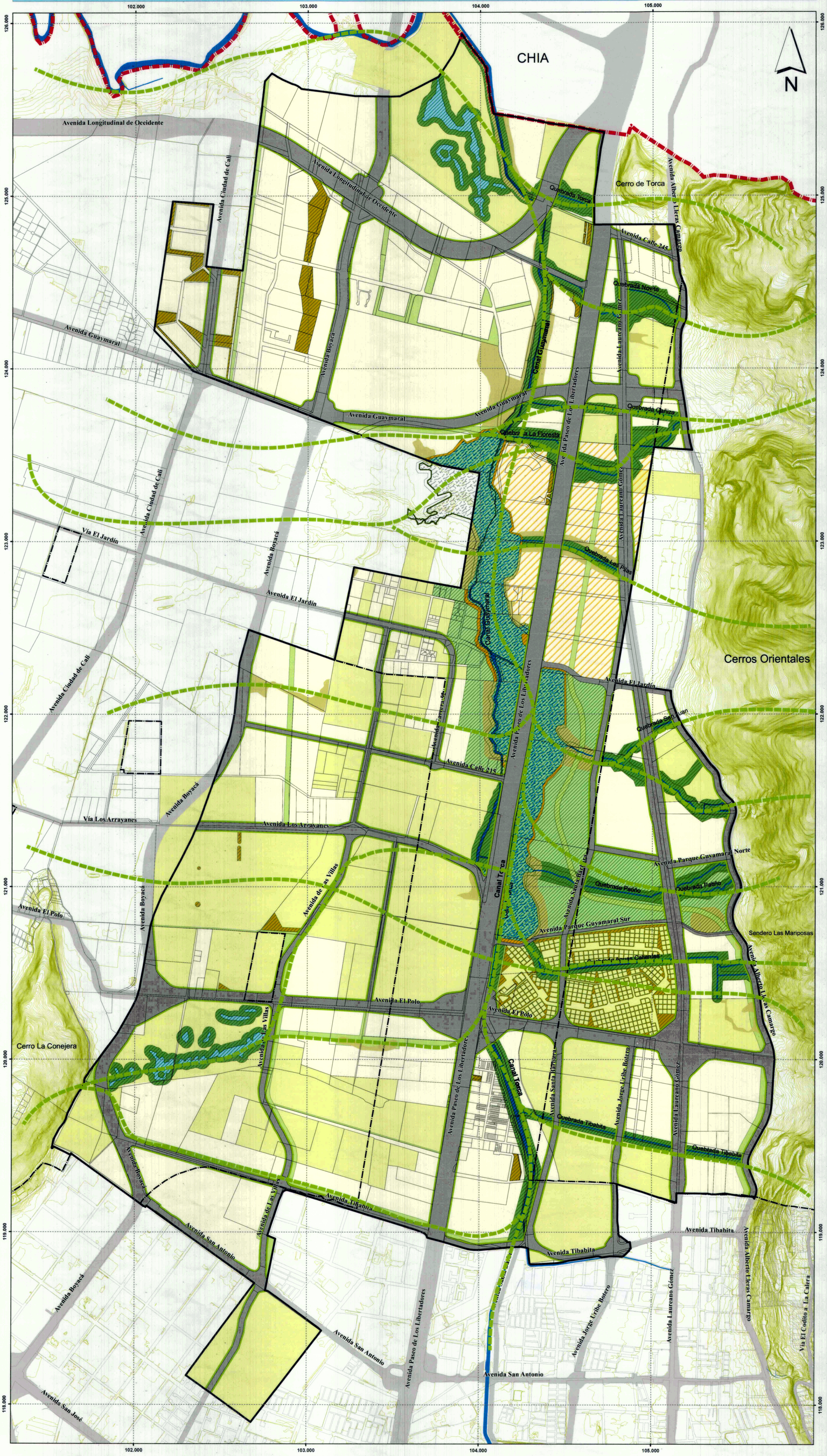

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

ESCALA 1 : 10.000

0 125 250 500 750 Metros

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano -74,146592 con el paralelo 4,680486, al cual se le asignaron las coordenadas planas N:109.320,965 metros y E:92.334,879 metros, referidas al datum MAGNA-SIRGAS.

Fuentes:

SDP- CAR - SDA - EAAB - UAECD - IGAC - IDIGER - MINAMBIENTE
POT - DECRETO 190 de 2004

NOTA1: Los niveles de información geográficos externos al Distrito Capital, son meramente descriptivos y no sugieren competencia territorial.

Fecha:
FEBRERO DE 2017

CONVENCIONES

- Límite Distrito
- Perímetro Urbano
- Perímetro POZ Norte "Lagos de Torca"
- Malla Vial
- Suelo de Protección
- Corriente de Agua
- Humedal
- Lagos
- División Predial
- Curvas de Nivel

LEYENDA

Conectividad Indicativa

Franja AP-2

1. Primer Nivel de Conectividad: Estructura Ecológica Principal

Áreas Protegidas de Orden Distrital
- Parque Ecológico Distrital de Humedal

Parques
- Urbano de Escala Metropolitana
- Zonales

Corredores Ecológicos
- Ronda Hidráulica
- Zona de Manejo y Protección Ambiental

2. Segundo Nivel de Conectividad: Cesiones
- Parques Lineales
- Zonas Complementarias de Conectividad Ecológica
- Control Ambiental

3. Tercer Nivel de Conectividad:
- Establecimientos Educativos, Recreativos y Cementerios

DECRETO N° 088 03 MAR 2017

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ
SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN

LOCALIZACIÓN Plan de Ordenamiento Zonal del Norte "Lagos de Torca" EN EL DISTRITO CAPITAL

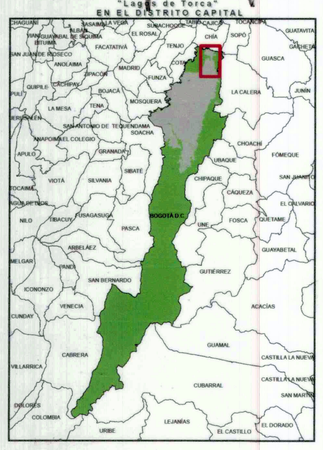

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN